

Era esto el miércoles 18 de Junio, y el siguiente día miércoles, á las nueve de la mañana, debían ser pasados por las armas, en Querétaro, los tres sentenciados á muerte. Los apreciables jurisconsultos D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martinez de la Torre, oprimidos sus corazones por una pena profunda, cuya intensidad excedía á cuanto pudiera expresar mi pobre pluma, pusieron un mensaje de despedida á sus dos dignos compañeros D. Eulalio Ortega y D. José María Vazquez que esperaban con ansiedad en Querétaro, la resolución del gobierno á las súplicas de indulto que se le habían dirigido. El mensaje decía así:

«Amigos: Todo ha sido estéril. Lo sentimos en el alma y suplicamos al Sr. Magnus presente á nuestro defendido este sentimiento de profunda pena.»

No fué menor la que sintieron D. José María Vazquez y D. Eulalio Ortega al leer el anterior telégrama. Tristes y afligidos se dirigieron á ver al señor Magnus, representante de Prusia, que á las doce del mismo día 18 de Junio había llegado á Querétaro, haciendo inmediatamente una visita al emperador, con quien estuvo hablando largamente de los pasos dados en San Luis Potosí por sus defensores. El Sr. Magnus elogió justamente el celo, tino y actividad desplegados por D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martinez de la Torre, para alcanzar el indulto, y Maximiliano sintió hácia ellos un afecto consolador de gratitud, que se propuso expresarles muy en breve.

Presentado el telégrama al Sr. Magnus por los dos jurisconsultos á quienes había sido dirigido, marchó á la prision del emperador para cumplir con el doloroso

1867. <sup>Junio.</sup> encargo que se le hacía. Maximiliano se hallaba en aquellos momentos con el corazón rebosando de gratitud hácia los generales y oficiales superiores prisioneros en Querétaro, á quienes el día anterior había escrito despidiéndose de ellos manifestándoles su reconocimiento por la lealtad que en ellos había encontrado. Había recibido hacía muy poco la contestacion que le dirigieron desde la prision en que estaban, y en ella vió, con satisfaccion, los generosos sentimientos que abrigaban hácia su persona, y que sirven para patentizar que los hijos de aquel país poseen elevadas cualidades en que no se han fijado desgraciadamente algunos escritores extranjeros, que sólo han descrito sus disensiones desde que se hicieron independientes. La carta decía así:

«Querétaro, prision de las Teresitas á 18 de Junio de 1867.

»Señor.—Hemos recibido el afectuoso y conmovedor escrito de V. M. de fecha de ayer, en el cual os dignais manifestar de vuestra propia mano los nobles sentimientos que continuais abrigando en este momento terrible, por los generales y comandantes de vuestro ejército. Como gran parte de nuestros compañeros están incomunicados con nosotros, no nos ha sido aún posible darles conocimiento del escrito de V. M., lo cual haremos tan pronto como sea posible.

»Señor: nosotros tambien, generales vencidos, estamos en el camino que conduce al suplicio, y aunque así sea nuestra suerte, nos encontraremos, señor, en el cielo con V. M. y con nuestra generosa emperatriz, que ha subido ya á unirse con los ángeles.

»Señor, somos de V. M. servidores entusiastas.—  
*Manuel María Escobar.—F. García Casanova.—*  
*E. Moret.—V. Herrera y Losada.»*

Cuando Maximiliano se hallaba dulcemente emocionado con los nobles sentimientos de afecto expresados hácia él y su amada esposa, en la carta que tenía á la vista, entró el señor Magnus á poner en su conocimiento el desconsolador parte telegráfico enviado de San Luís Potosí por sus defensores. El emperador escuchó la noticia con la tranquilidad de aquel  
1867. Junio. que ya la esperaba, y se ocupó en hacer algunos encargos importantes al representante de Austria. Despues de esto, mandó al doctor Basch que hiciera una lista de las personas á quienes deseaba dejar algun objeto, como recuerdo de su aprecio; escribió varias cartas, entre ellas, cuatro para sus abogados defensores; se retiró en seguida á un extremo de la celda con el padre Soria, para preparar de nuevo su alma á presentarse á la presencia del Criador, y terminado este acto religioso, se acostó á las ocho de la noche para recibir la muerte á las ocho de la mañana del siguiente día 19.

Las cartas dirigidas á sus defensores, decían así:

«Querétaro, Junio 18 de 1867.

»Mi querido Lic. Ortega:

»La enérgica y valiente defensa que habeis hecho de mí, exige que os haga la manifestacion más sincera de mi gratitud por tan noble y generoso servicio, el que queda profundamente grabado en el corazon de

»Su afectísimo

»MAXIMILIANO.»

«Querétaro, Junio 18 de 1867.

»Mi querido Lic. Vazquez:

»La enérgica y valiente defensa que habeis hecho de mí, exige que os haga la manifestacion más sincera de mi gratitud por tan noble y generoso servicio, el que queda profundamente grabado en el corazon de

»Su afectísimo

»MAXIMILIANO.»

«Prision en Capuchinas. Querétaro, 18 de Junio de 1867.

»Mi querido Riva Palacio:

»La perseverancia y energía con que he sabido que habeis defendido mi causa en San Luís Potosí, y las penas que para ello habeis tomado, á pesar de vuestros años y estado delicado de vuestra salud, exigen os muestre mi sincera gratitud por un servicio tan generoso y noble, el que queda profundamente grabado en mi corazon.

»Siento no poderos hacer esta manifestacion de palabra, y de recomendaros de la misma manera, así como lo hago por escrito, que no olvideis en vuestras oraciones á

»Vuestro afectísimo

»MAXIMILIANO.»

«Prision en Capuchinas. Querétaro, 18 de Junio de 1867.

»Mi querido Lic. Martinez de la Torre:

»He sabido con sumo placer la enérgica constancia con que habeis defendido mi causa en San Luís Potosí, despues de no haber perdido un momento para emprender vuestro viaje con el objeto de hacerlo.

»Tan noble conducta demanda de mi parte que os manifieste mi profundo reconocimiento por tan señalado servicio, que ha conmovido vivamente el corazón de

»Vuestro afectísimo

»MAXIMILIANO.»

1867. También dirigió una carta muy respetuosa y llena de sentimiento religioso, al Padre Santo Pio IX, pidiéndole perdón por los pesares que le había causado, y suplicándole que rogase á Dios por su alma. De esta tierna carta, escrita por Maximiliano la víspera del día señalado para su ejecución, hizo Su Santidad mención, altamente conmovido, en una alocución á los cardenales.

No se olvidó Maximiliano en aquellos momentos en que se despedía del mundo, del capitán Pierron, á quien siempre había tenido singular afecto. La carta que le escribió, y en la cual se manifiesta el distinguido aprecio que le consagraba, decía así:

«Mi querido capitán Pierron: A mi última hora pienso todavía en la buena amistad de V., tan cordial, y en los servicios que me ha prestado V. con tanta bondad. Aprovecho estos últimos instantes para enviarle á V. un adiós supremo: quiero darle nuevamente las gracias á V., por la franqueza, la adhesión y la abnegación que me ha manifestado en todas las ocasiones. Me es caro este desahogo.

»Espero que después de mi muerte, conservará usted mi recuerdo, y hago votos porque viva V. feliz y tranquilo. No olvide V. al que hasta el último suspiro, ha sido eternamente su afectísimo

»MAXIMILIANO.»

Terminadas las cartas á las personas de su aprecio, escribió al general en jefe republicano D. Mariano Escobedo, expresando el deseo de que su cadáver fuese entregado al señor Magnus, representante de Prusia, y á su médico D. Samuel Basch, á fin de que este se encargase de su embalsamamiento, acompañando á Europa sus restos mortales, y el señor Magnus se ocupase de todo lo concerniente á su traslación.

Como también se lo había pedido á D. Benito Juárez que en cuanto se verificase la ejecución de Maximiliano, permitiese disponer del cadáver para el objeto indicado, mandó un despacho telegráfico el día 18 al general en jefe D. Mariano Escobedo, diciéndole que el gobierno no había concedido el permiso de que lo llevasen á Europa; pero que con motivo de tal petición, procediese conforme á las instrucciones que enviaba. En estas instrucciones el gobierno le decía al expresado general en jefe D. Mariano Escobedo, que en cuanto se verificase la ejecución de los sentenciados, si los deudos de los generales D. Miguel Miramón y D. Tomás Mejía, pedían disponer de los cadáveres, permitiera que desde luego pudiesen disponer libremente de ellos; que sólo él, esto es, D. Mariano Escobedo, dispondría lo conveniente respecto del cadáver de Maximiliano, rehusando que pudiera disponer algo cualquiera otra persona: que oportunamente mandase hacer cajas de zinc y madera, para guardar de un modo conveniente el cadáver de Maximiliano, y también para los generales Miramón y Mejía, si no los

pedían sus deudos: que si alguno le pidiese permiso para embalsamar ó inyectar el cadáver de Maximiliano, ó hacer alguna otra cosa que no tenga inconveniente, rehusase que lo dispusiera otra persona; pero que en tal caso lo dispusiera él, previniendo que, sin rehusar la presencia de extrangeros, se hiciera por mejicanos de su confianza, y que todo se hiciera de un modo conveniente, por cuenta del gobierno: que una vez verificada la ejecucion, previniese que desde luego se cuidase del cadáver de Maximiliano, y tambien de los otros, si lo pidiesen sus deudos, con el decoro que correspondía; que el cadáver de Maximiliano lo mandase colocar en sitio conveniente, bajo la vigilancia de la autoridad; y, por último, que para el depósito del cadáver de Maximiliano, y de los otros, si no los pedían sus deudos, encargase que se hiciesen los actos religiosos acostumbrados.

En el mismo día 18 en que el emperador dirigió su carta de despedida á su estimado capitán Pierron, escribió tambien una carta el general D. Miguel Miramon á su amigo íntimo el general D. Manuel Ramirez de Arellano, despidiéndose de él y haciéndole algunos encargos. Habían estado íntimamente unidos en sus planes durante el sitio de Querétaro y siempre obraban de acuerdo con ellos. Amigos desde que estudiaron juntos en el colegio militar de Chapultepec, sus lazos de amistad fueron uniéndose más y más con el trascurso de los años, llegando hasta el mayor grado de estrechez en el sitio en que ambos se distinguieron, el primero por su bizarría en los com-

1867.

Junio.

bates y su acierto militar para disponerlos, y D. Manuel Ramirez Arellano por su valor á la vez que por su talento y saber, dirigiendo la fabricacion de todos los elementos de guerra, incluso los pistones ó *cápsulas* como allí los llaman, pues habiéndose acabado completamente los de metal, los fabricó de carton, dando un resultado brillante.

Cierto es que D. Miguel Miramon no sabía en aquellos momentos en que escribía la carta, dónde podría hallarse su amigo; pero sabía que había logrado no caer aún en poder de las fuerzas republicanas, y no dudaba que lograría salvarse. La carta, pues, la escribía, para que le fuese entregada cuando pudiese ser. En ella le expresaba sus sentimientos en los términos siguientes:

«Querido Manuel: aprovecho el tiempo de próroga para escribirte cuatro letras: te supongo bien enterado de cuanto ha ocurrido: de consiguiente, nada te diré de ello en esta.

»Quiero encargarte, como ya lo he encargado á Carlos, que ni tú, ni él, ni ninguno de mis amigos y parientes traten de vengarme; he sido sentenciado injustamente, pero sufro con resignacion mi pena, y ofrezco á Dios este sacrificio por el perdon de mis pecados; con que así, no sólo te prohibo, en nombre de nuestra amistad, que por mi muerte se derrame sangre alguna, sino que en cuanto te sea posible lo impidas y manifiestes que ésta es mi voluntad.

»Deseo que cuando estés con más calma, escribas la campaña de Diciembre de 66 y la de 67; procúrate datos por escrito; yo he hecho algunos apuntes, que le mando á Isidro; otros están en mis papeles, que reco-

gerá Concha y entregará el mismo Isidro, y por último existen Ordoñez, Cárlos y otros que me acompañaron á Zacatecas, que te los pueden dar.

»Te recomiendo igualmente que escribas defendiendo mi nombre del cargo de traicion, que no han podido probarme, pero por el cual sin embargo, muero.»

1867. Hablaba enseguida de asuntos de familia,  
Junio. y luego continuaba de esta manera:

«Concha (su esposa) sale para el extranjero: mis hijos creo no volverán; si así fuese, y tú ocupares el puesto que por tu talento y servicios estás llamado á ocupar, acuérdate que son mis hijos, y si necesitan alguna cosa, procura que les sea satisfecha; procura igualmente que Miguel (su hijo), *jamás* tome las armas si no es contra un enemigo extranjero; hombre de honor y con un nombre limpio aunque á mis enemigos les pese, sería sacrificarlo, como su padre y su tío.

»Adios, querido amigo; que la suerte en esta vida te sea más feliz que á tu apasionado, *Miguel*.

»*Capuchinas de Querétaro, Junio 18 de 1867.*»

Esta carta estaba escrita con pulso firme y seguro, que revelaba claramente que el corazón del hombre que había trazado aquellos caracteres, no había perdido nada del brioso temple que le alentó siempre en los combates. Aquellos renglones, escritos al despedirse de la vida y de sus amigos, estaban trazados con tanta firmeza, como pudieran estar los que hubiese escrito anunciando una victoria.

Sólo el general Don Tomás Mejía no tomó la pluma para despedirse de ninguno de sus amigos. Agobiado

por sus enfermedades y debilitado por las dolencias, se se encontraba en un estado de postracion extrema. Se le había permitido que entrase á visitarle en aquel día su esposa, jóven hermosa con quien hacía poco tiempo se había unido, y para ella y un tierno niño que tenían, fueron todas sus palabras de amor, todas sus expresiones de ternura y todos sus consejos.

La despedida de aquellos seres que se amaban con toda el alma y se separaban para siempre, fué triste y penosa.

El emperador, como dejo dicho, se había acostado á las ocho de la noche. D. Miguel Miramon y D. Tomás Mejía se acostaron tambien temprano. Estos dos padecían con la idea de que dejaban en el llanto y el dolor á sus afligidas esposas y á sus tiernos hijos. Maximiliano, juzgando muerta á la emperatriz Carlota, esperaba verla muy pronto en la eternidad. Esta idea era un bálsamo consolador para su corazón.

En los momentos en que Maximiliano había entrado en su lecho para entregarse al sueño, que debía ser el último de su vida, la princesa de Salm Salm, que había hecho poderosos esfuerzos por salvar al emperador, se propuso hacer el último para ver si lograba su objeto. Alentada con la esperanza de conseguirlo, fué á ver á D. Benito Juárez, que la recibió al momento. Eran las ocho de la noche. La hermosa princesa le pidió con labios temblorosos la vida del ilustre prisionero, ó por lo ménos una nueva suspension de la ejecucion. D. Benito Juárez le dijo «que no podía conceder otra próroga, para no prolongar la agonía del archiduque, quien debía morir en la mañana del siguiente día.»